LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.
NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 12 de diciembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.114

JUGAR CON FUEGO

El caciquismo

Nada más noble, beneficioso en alto grado, que una lucha política enconada, pasional; idea contra idea, doctrina contra doctrina. La síntesis de las engendradas por los grandes maestros y estadistas, al chocar estrepitosamente, difunden cultura entre ese pueblo, ávido de emociones, ansioso de la verdad, palpitante; gozoso de percibir auras de vida nueva, ráfagas de esa vida que puede tonifique su sangre hoy tan anémica, tan pobre y tan aguada.

Cuando los partidarios de una y otra escuela luchan denodadamente, sin tregua ni descanso, puede temerse que se llegue á la exageración, al paroxismo, pero no puede negarse que ¡cuando más crece y mayor ímpetu revisten las acometidas, más belleza crean, hasta alcanzar sublimes caracteres de epopeya.

Fanáticamente hemos visto defender á grandes hombres tendencias demetrialmente opuestas, y aquel choque de palabras fulgurantes inspirar sentidas estrofas al malogrado vate, cantor de la duda. Hemos visto en aquellas luchas, dignificada la política, levantada en vilo del inmundo fango por donde tantos hombres la arrastran. Si al mágico conjuro de la palabra se han levantado las piedras, han caído las víctimas y ha corrido la sangre, habrá podido lamentarse el luctuoso suceso, pero aquella sangre no mancha ni cae sobre cabeza alguna; ha sido la sangre fatal que por fuerza tiene que bautizar á toda idea.

Toda la grandeza que respira esa lucha, conviértase en mezquina cuando toma carácter personal. Repugnan hoy día los bandos entre Capuletos y Montescos.

Por desgracia, por una de esas fatalidades brutales, casi en toda España y singularmente en las comarcas apartadas de los grandes centros populosos, son en el indicado sentido y revisten el carácter que hemos detallado, todas cuantas contiendas se originan.

La presión que ejerce el caciquismo, el señorío feudal origina perturbaciones, luchas mezquinas que no tienen más interés que el medro de quien tan insensatamente las alienta y las cultiva.

El vejámen, la sumisión, el *ordeno y mando* tan repetido y prodigado, crea siempre rebeldes, gente que no se aviene al servilismo y quiere sacudir con energía el oneroso yugo.

Entonces empieza el período de la venganza y ¡guay! si el señor se enfunfurruña. Gobernadores y funcionarios, autoridades que se complacen en tener *amo*, obedecen á ciegas lo que aquél ordena y dispone; ponen á su disposición varas y cargos y hacen sentir el peso de su autoridad. La tutela se convierte en corruptela y la justicia se transforma en alcahueta.

Pero todo tiene su fin. En el drama que nos legó el genio español, *Fuente-Ovejuna*, vemos á un pueblo tomarse la justicia por su mano, cansado de tanta expoliación. Y no hay que remontarse tanto. En Targa, no hace mucho tiempo, el pueblo amotinado pedía con ímpetu la cabeza del cacique, y éste tenía que huir de la villa á marchas dobles disfrazado de Guardia civil y en medio del más grande de los ridículos.

Se repetirán estas lamentables escenas, porque se repiten aquellos hechos. Hacer servir toda una comarca de campo de operaciones para cometer tropelías, vejar á sus habitantes, perseguir y encarcelar á los que no quieren ser sumisos á los caprichos del señor, tiene que resultar por fuerza peligroso, pero las perturbaciones que se originen, las víctimas que se ocasionen, no será de ellas verdadero responsable el cacique, el noble señor, sino el funcionario público, la autoridad incapacitada de carácter que tan á la ligera se ha prestado á secundar tales venganzas.

Esto puede suceder en muchas comarcas, en muchas provincias y también en la de Gerona.

Pero no queremos particularizar.

A GRANEL

Vamos á glosar unos párrafos.

Los que publicaba en su número de 9 de los corrientes el órgano oficioso, puntal de la situación, *El Correo de la Tarde*, en su muy ingeniosa y nunca bastante alabada y satírica sección «Politiquilla».

Es sorprendente el ingenio que en aquella sección se derrama.

Allá vá el chaparrón de frases y de párrafos.

«*La Lucha pregunta en su número de ayer, pasándose de listo,* (¿quién?) *¿qué hará el gobernador?*

La preguntita, si no es capciosa, resulta tonta y ridícula.»

Muchas gracias, querido y muy amado colega, muchas gracias. Como se vé, quien tales cosas escribe, no es un ente vulgar. Pero, oigámosle:

Nosotros vamos á satisfacer la curiosidad infantil ó mejor dicho y hablando en propiedad, senil del colega. (¿En qué quedamos; somos niños ó ancianos?)

«*Pues, el señor Gobernador hará lo que ha venido haciendo hasta ahora:* (¡Dios nos asista!) *descuajará el caciquismo noguerista,* (¡Demonio!) *hará administración* (¿ . . . . ?) *y política de alta moralidad* (¿ . . . . ?...) *según demandan los anhelos de la opinión sana del país* (Ya lo creo que lo demanda) *en una palabra,* (¡agarrarse, señores!) *hará la revolución desde arriba* (¡echemos á correr, que viene Maura!)»

«*Que es precisamente lo que exige el señor Maura á los representantes del poder central en provincias.* (Exigir, es.)

Y lo hará (Bueno, hombre, bueno) *removiendo las piedrecitas que el «trust» noguerista pone en su camino* (¿Qué poderoso «trust» será ese, que tantos desazones causa?) *y despreciando las censuras y los alfilerazos del diario de la calle del Pavo* (Ya lo hemos visto).

Fuerte en la justicia del derecho (¡oh!) *y en la rectitud de sus intenciones,* (¡ah!) *el señor Tejón seguirá imperturbable su obra moralizadora* (¿ . . . . ?) *mereciendo los aplausos de la provincia* (En efecto, son estruendosos) *y la confianza del poder central* (Que no puede ser más desinteresada).»

***

Aquí el brillante escribidor que ha engendrado tales párrafos lanza fatigado la maseta del bombo, digo la péñola, y acto continuo pasa á tratar de otro asunto, dejándonos perplejos, admirados, coriacontecidos, alelados y como quien ve visiones, de ver tanta destreza en refutar, rechazar y discutir y sobre todo en saber ahuyentar las pícaras moscas y sacudirse el comprometedor muerto de encima.

Porque, señores ¿que tiene que ver una prenda de abrigo con los mauristas de Torroella de Montgrí? Nada ¿verdad? Pues aqui del ingenio del escribidor, sacar punta donde no puede haberla y encontrar los tres pies del gato.

***

Preguntábamos nosotros muy formalmente y muy ingenuamente que hacía el señor Gobernador con los mauristas del distrito de Torroella de Montgrí, en vista de que el señor Maura era poder y de las persecuciones de que eran objeto aquellos buenos vecinos.

Por toda contestación se nos han dedicado los párrafos que hemos glosado y otros que hablan de las evoluciones del partido demócrata radical y de una prenda de abrigo y de unas tropelías y de un caciquismo y de una memoria, es decir de todo lo imaginablemente posible, menos de la cuestión.

Por esto admiramos sobremanera el privilegiado ingenio del escribidor.

Dudamos que sea obra de la casa y perdone el muy querido y siempre muy amado colega. Aquello tiene que estar inspirado en elevadas esferas. El modo de sostener la polémica, regocijo de las masas, lo acredita ¿Quizá está inspirado en un despacho oficial? ¡Quien sabe! pues podría inspirar también tales bien cincelados artículos, la nobleza, la nobleza de pura sangre, representada por el muy alto y poderoso Excelentísimo señor Marqués de Robert, Conde de Serra y Sant-Iscle, aspirante á etc., etc. y el muy pudiente pseudo Marqués del Castillo de Bagur, diputado á Cortes y celebridad en ciernes.

¡Bien hayan esos padres de la pátria, gobernadores, diputados y nobles marqueses, que así fomentan las buenas letras, aunque descuidan los intereses de la comunidad y en ratos de ócio se complacen en partir á los ciudadanos por la mitad!

¡Bien hayan esos gobernadores que se complacen en hacer la revolución desde arriba! (aunque pudiera traducirse en motines desde abajo).

¡Bien hayan ellos!...

Pero hagamos punto, porque á nosotros también se nos ha reventado el bombo.

Z.

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

América y Europa en el Centenario

El Centenario del «Quijote» interesa y honra á las naciones americanas de lengua española tanto como al pueblo que les dió sangre, idioma, leyes... y quizás alguno de sus vicios, pero también ¡cuántas virtudes pujantes!—Ni los organismos oficiales, ni las sociedades literarias y artísticas, ni las corporaciones populares, ni elemento alguno que en la Península ponga manos á la obra del Centenario, han de solicitar del forastero otro apoyo que el moral, el intelectual, el que la obra merece. Pero ¿es posible conceptuar como forasteros á los hispano americanos en esta fiesta de la casa solariega?

Amén de la repercusión que de fijo tendrá la efeméride excelsa en las principales ciudades de la América que fué española, un medio hay—y si existe otro mejor, dígase pronto—de proporcionar á los pueblos hermanos intervención directa, inmediata, *práctica y positiva*, en lo que es tan suyo como nuestro.

Organícese un gran certámen literario y artístico (de tanta mayor valía cuanto más apurada parece la materia) en la forma, con los temas y sobre las bases que acuerden la Academia Española y la de Bellas Artes. Y á la par del premio único que señale España, pídase y hágase que otorguen al suyo correspondiente—tambien uno por nación—los Gobiernos de Méjico, la Argentina, Chile, Perú, el Uruguay, Colombia, Bolivia, Guatemala, Venezuela, Nicaragua, Honduras, el Ecuador, el Salvador, Costa-Rica, Santo Domingo, Cuba...

Magnífico testimonio de fraternidad, cuyo natural complemento, en la solemne distribución de premios del Certámen, sería una quíntuple salutación á Cervantes en las cinco lenguas hermanas de la que él habló; salutación hecha al autor del *Quijote* por cinco hombres dignos de llevar tal voz en tal momento, é invitados para ello especialmente.—En lengua portuguesa, por Guerra Junqueiro. En lengua catalana, por Juan Maragall. En lengua provenzal, por Federico Mistral. En lengua italiana, por Edmundo de Amicis. En lengua francesa, por Anatolio France.

En pós de cuyos saludos, España ¿qué habría de decir? Ni una palabra. Contentaríase, con sin par contentamiento, dejando una corona ante el busto de Cervantes, *por la propia mano del Jefe del Estado*, en tanto que al son de las músicas y de los vítores, hacian pleitesía al Genio los príncipes del poder y los del saber, los magnates del arte y de las letras, los emisarios de todas las naciones, que se apresurarán á venir en lucidísimo tropel al Centenario del «Quijote».

A menos que cuanto se va apuntando en estos párrafos no pase de ser vago y vano ensueño de un iluso, y á menos que tambien en empresa tan justa y hacedera, tan fecunda y útil, tan sencilla y simpática á todos, pese sobre la voluntad de los gestores de la España de 1903 aquella «impresión de interinidad y endeblez que hiere mortalmente sus energías y los reduce á vivir al día», según ha dicho el desolado don Francisco Silvela en su discurso académico del domingo 26 de Noviembre.

MARIANO DE CÁVIA.

(Continuará)

Un incendio

Sería la una y media de la madrugada de ayer cuando el estridente sonido de los pitos despertó con sobresalto á este vecindario.

Se demandaba auxilio por el fuego que se había enseñoreado en el piso alto de una casa situada casi al extremo de la calle del Peso de la Paja, contiguo á la Rambla.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso.

Enorme penacho de humo salía del ventanal y las llamas habían hecho ya presa de toda la techumbre.

Inmediatamente empezaron á funcionar dos bombas y á trabajar con muy buena voluntad los bomberos á las órdenes de los señores Sureda y Martí.

El local donde se inició el fuego servía de almacén de esparto, persianas y esteras del comerciante señor Rotllán, por lo que huelga decir que el voráz elemento encontró combustible de sobra para propagarse.

Más de doscientas personas presenciaban desde la calle las operaciones que se hacían para extinguir el fuego. Entre las autoridades que acudieron presurosas, vimos al alcalde don Manuel Catalá, concejales

señores Montsalvatje, Pallí y Perez Xifra, presidente de la Diputación señor Puig, comandante de la Guardia civil y otras.

En previsión de lo que pudiera ocurrir y para prestar auxilio, estaban presentes, una sección de la Guardia civil, fuerzas de policía á las órdenes del señor Cortés, guardias municipales é individuos del somatén y de la benemérita institución de la Cruz Roja.

Las llamas cada vez iban creciendo y multiplicándose, abrigándose temores de que se propagara á los edificios vecinos. De haber soplado con ímpetu el viento asi había sucedido, pero se tuvo la suerte que la noche estuviese en calma.

A la media hora de iniciado el fuego empezó á hundirse la techumbre con grande estrépito. Enormes tizones caían á la calle como lluvia de fuego.

Los grandes chorros de agua que se arrojaron y la prontitud del servicio, fué causa que pudiera localizarse el fuego hasta dominarlo y extinguirlo.

Poco antes de las tres únicamente quedaba el rescoldo, del que salía una espantosa humareda. A las tres quedaba completamente extinguido.

No se registraron desgracias personales. Las pérdidas materiales se evalúan en más de cinco mil pesetas, estando asegurados los artículos de que hicieron presa las llamas.

El accidente ha sido casual.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del dia 10.

Abrióse la sesión presidiendo el señor Gobernador y estando presentes al acto los diputados señores Bagudá Carbó, Prim y Palau.

Apruébase el acta de la anterior tomándose los siguientes acuerdos:

Interesar del arquitecto provincial informe acerca el desarreglo del motor de la imprenta del Hospicio.

Aprobar la adjudicación por 175 pesetas de los forrajes existentes en los campos contiguos al Manicomio, vendidos por el administrador de los Establecimientos de Beneficencia.

Abonar al périto don José Martí, nombrado por la Comisión mixta de Reclutamiento para disimir las discordias existentes en los expedientes de tres mozos, 450 pesetas á que ascienden las facturas presentadas.

Devolver al señor Alcalde de Figueras las cuentas de los gastos ocasionados en aquella cárcel durante el tercer trimestre, por no haberse aún resuelto la alzada, de conformidad con las pretensiones de aquella alcaldía.

Aprobar las facturas presentadas por el administrador de los Establecimientos de Beneficencia, por trabajos de diferentes industriales.

Señalar una segunda subasta bajo el tipo de 10.000 pesetas para el servicio de bagajes de la provincia durante el año 1904, en vista de haber quedado desierta la primera.

Satisfacer á doña Paula Vallespí, viuda y heredera del maestro público que fué de Figueras don Delfín Layano, al crédito resultante á favor de su esposa en concepto del aumento gradual de sueldo.

No siendo legalmente posible consignar en el presupuesto ordinario las cantidades necesarias para el sostenimiento de un gabinete antropométrico y fotográfico en esta cárcel, con arreglo á lo dispuesto en soberana órden, se acuerda consultar al ministro de la Gobernación acerca este extremo.

Apruébanse las cuentas de los gastos menores de los establecimientos de Beneficencia, presentadas por su administrador. Se acuerda solicitar dispensa de subasta para el suministro de huevos, dado la índole de la especie.

En estos momentos entra en la sesión el señor Carreras.

Se aprueba la certificación de las obras practicadas por el Ayuntamiento de San Hilario Sacalm en el primer kilómetro del camino vecinal subvencionado que de dicho pueblo se dirige al confin de la provincia.

Se acuerda informar procede la inhibición á favor de la administración de los expedientes que se siguen por estafa á instancia de un agente ejecutivo, contra el alcalde y depositario de fondos municipales de San Vicente de Camós y contra el alcalde de Porqueras.

Idem, que no procede confirmar la suspensión del acuerdo formulado por el Ayuntamiento de La Bisbal, por el que se autoriza al vecino de aquella villa Ramon Garriga, para instalar en la vía púbiica un kiosco destinado á la venta de periódicos, folletos y libros.

En vista de una consulta del alcalde de Llivia y acuerdo de aquel Ayuntamiento, relativo al cange de los terrenos del pantano «La Bullera», que el común de vecinos posee en aquella villa en el monte «Carlit», territorio francés, por otros de igual valor, con objeto de facilitar al gobierno de la vecina nación el levantamiento de un muro de contención en aquellos pantanos, para construir la vía del ferro-carril eléctrico de Villefranche á Bourg-Madame, se acuerda informar en el sentido que procede evacuar y resolver dicha consulta el señor ministro de la Gobernación.

Se acuerda después, quedara para su estudio sobre la mesa un expediente y la solicitud de un recaudador que pide prórroga para la rendición de cuentas.

A la una de la tarde se suspende la sesión, que se reanuda á las tres.

(Continuará).

NOTICIAS

El día 20 de los corrientes se celebrará en Cerviá una conferencia, organizada por la sucursal de la Càmara Agrícola del Ampurdán en Palafrugell, desarrollándose los temas «Abonos Químicos» y «Cultivo de los cereales del olivo y de la viña».

Dicen de San Feliu de Guixols que en breve se harán los trabajos preliminares para dar comienzo á las obras para la instalación de una fábrica de electricidad en aquella ciudad.

Hoy se ha de celebrar en esta Audiencia un juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de Figueras que por homicidio frustrado se sigue contra Antonio Bonatera Planas.

Está encargado de la defensa don Pompeyo de Quintana.

Ha sido denunciado el vecino de Palafrugell que en el «Cap de Gall» fué sorprendido apacentando 36 cabezas de ganado cabrío sin tener el correspondiente permiso.

La Guardia civil del puesto de Olot ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción á un sujeto llamado Ramón Ferrer Arey, autor de las heridas inferidas con arma de fuego el día 7 de los corrientes á Juan Oliveras Prats.

Han sido detenidos por la policía, habiendo ingresado en la cárcel de esta ciudad dos sujetos llamados Miguel Gelada Figueras y José Cervera, por haber promovido un escándalo con daño á la moral en la vía pública y ser de malos antecedentes.

Se les ha impuesto una multa de 200 pesetas.

Ha sido denunciado á la autoridad el vecino de La Bisbal Gusman Garriga Pons que fué sorprendido en el «Campo Casa vellas» del término de Castell de Ampurdá apacentando 25 cabezas de ganado lanar y 24 de cabrío.

El *Diario Oficial del ministerio de la Geurra* publica una real órden aprobando la relación importante 240 pesetas por gastos de transportes ocasionados al personal de la Comandancia general de ingenieros de esta región, con motivo de las visitas hechas durante el mes de Octubre último á las obras del fuerte de San Julián de Ramis.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado una estadística de escuelas públicas.

De dicha estadística se desprende que hay en España 24.262 escuelas, pagándose entre todos los maestros 16.381.500 pesetas y 1.509.570 entre los auxiliares.

En la vista de la causa incoada contra Pedro Mayoral, director de *El Motín*, por ataques contra el dogma católico, ha ocurrido un incidente curioso y que revela una falta de respeto para personalidades sacratísimas.

El abogado defensor señor Ortiz, negando que los artículos de su patrocinado constituyeran el delito que se le imputaba y atentado al dogma, solicitó que *vinieran á declarar sobre ellos Pio X y el arzobispo de Toledo.*

Tan enorme disparate fué castigado por la presidencia de la Sala, que impuso al irrespetuoso letrado una multa de 100 pesetas.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer, publica los propuestos formulados por el rectorado de la Universidad de Barcelona para la provisión por concurso único de las escuelas que se detallan y otras disposiciones que no son de interés general.

Esta noche se verificará una escogida función en el Teatro Principal y en el de Novedades la compañía del señor Parreño, dará otra representación de *Mariucha.*

Las Comisiones permanentes de la «Unión Ibero Americana» siguen con actividad sus trabajos. En las últimas sesiones se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Que el señor Conde y Luque redacte un proyecto de Mensaje, para dirigir á los Gobiernos y Parlamentos interesados, excitándoles á la pronta constitución del Tribunal de Arbitraje Permanente Hispano Americano; que el Agustino P. Diaz, el señor Castillo y Soriano y el redactor de la *Ilustración Española y Americana* señor Cuenca, propongan las bases para un Certámen Internacional en el que se premien trabajos sobre la mejor manera de fomentar las relaciones científicas, literarias, artísticas y comerciales entre España y América; que una Comisión compuesta de los señores Gutierrez Sobrel, Bailly-Bailliere y Gutierrez Gimenez se acerce al señor ministro de Hacienda y le interese en la reforma de Aranceles sobre la importación en España de libros impresos en castellano procedentes de América.

La Comisión de enseñanza ha encargado á los señores Saumell, Gutierrez y Fray Pedro Martinez Velez, que convoquen á los representantes de los centros docentes de Madrid á una reunión, á fin de tratar de los medios que deben emplearse para que alumnos sobresalientes, sean pensionados al objeto de hacer estudios especiales en América, y que jóvenes americanos verifique lo propio en nuestro país.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

Se encuentra en Barcelona con licencia de Pascuas, el Comisario de guerra de esta plaza don Enrique García Martínez.

Dicen los telegramas, que ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal entre el señor Villaverde y el señor Salmerón.

El próximo lunes, á las diez de su mañana, tendrá lugar en el Hospital militar de Barcelona, el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

El ingeniero fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia don Juan Amigó Rajals, nombrado por Real orden de 13 de Noviembre último, ha tomado posesión de su cargo.

DINERO en primera Hipoteca y muy buena garantía, se tomarán 10.000 pesetas; informes, Cort-Real, 18, (tienda), Gerona.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Debido á la puntualidad con que ejerce los encargos «La Funeraria» en las casas donde piden sus servicios, son hoy dia en gran número las personas que se sirven de dicho establecimiento.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Banquete

Madrid 11, á las 4.

En Fornos se está verificando el banquete que el alcalde y concejales de Madrid obsequian al alcalde y demás representantes del Municipio de Barcelona.

Reina mucho entusiasmo entre los comensales.

Los obreros de Madrid

Con motivo de haber fracasado el proyecto de subvención en concepto de capitalidad para el Ayuntamiento de Madrid, á consecuencia de lo cual quedarán más de

20.000 obreros sin trabajo y en situación todavía más desesperada de la que se hallan por la fé que tenían de que con dicha subvención no les faltaría trabajo en mucho tiempo, dícese en los centros obreros que muy en breve celebrarán los distintos gremios dagnificados, un meeting y una manifestación que ellos ya titulan del «Hambre», para pedir á los poderes públicos que vuelvan atrás sobre el acuerdo, á fin de evitar la crisis y la miseria que les amenaza.

No niegan los obreros que existen dificultades en la aprobación de este proyecto, pero entienden que ante las mismas, hay miles de familias que reclaman que se deponga todo sentimiento político, para no echarse encima una verdadera responsabilidad de orden humano.

Hasta ahora, la actitud de los obreros es pacífica y de resignación, pero si como se dice no prospera tal proyecto, esta actitud cambiará, no teniendo nada de particular que el hambre les obligue á cometer toda clase de atropellos.

Detenido atropellado

Don José Millán y Astrays, director de la Cárcel Modelo, ha presentado en el Juzgado una denuncia contra la Delegación de vigilancia del distrito de la Universidad, por haber ingresado en dicho establecimiento penal, el detenido José Gimenez con varias contusiones y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Al preguntarle sobre ellas el director, el preso declaró que le habían sido causadas en la referida Delegación.

Suicidio comentado

En estos momentos, acaban de comunicar por teléfono al Juzgado de guardia, que en la Casa de Campo se había suicidado otro guarda.

Estos desgraciados y misteriosos sucesos que se vienen desarrollando en el sitio real, llaman mucho la atención, haciéndose muchos comentarios por parte de la opinión pública.

Entierro de un Cardenal

Los despachos que se reciben de Valencia, dan cuenta de la importancia inmensa que ha revestido el entierro del Cardenal señor Herrero verificado esta mañana.

Desde mucho antes de la hora indicada para la traslación del cadáver desde el palacio Episcopal á la Catedral, en cuyo punto ha sido enterrado en el panteón allí existente; las calles y balcones por donde había de pasar el fúnebre cortejo, estaban atestadísimas de gente, habiéndose tenido que suspender el servicio de carruajes.

Las tropas en grandes hileras prestaron al cadáver los honores que por su gerarquía merecía.

Los balcones estaban enlutados y los comercios en su mayoría han sido cerrados en señal de duelo.

A las diez de la mañana se puso en marcha la comitiva fúnebre, en la que figuraban personajes de todos los matices políticos.

El pueblo en masa de Valencia se asoció al duelo del que en vida fué modelo de costumbres.

Al llegar el entierro á la Catedral se cantó un responso, siendo inmediatamente bajado el cadáver á la cripta.

El Cardenal Herrero gozaba de grandes simpatías en Valencia, debido á su sensato modo de proceder, durante el tiempo que permaneció al frente de aquel obispado.

Jamás se metió nunca en asuntos que no fuesen de su incumbencia, estando alejado de todas las luchas políticas.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 11, 6 tarde.

A las 2'45 de la tarde, el presidente señor Romero Robledo declara abierta la sesión.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Roselló pide que se restablezca el servicio de paquetes postales entre las Baleares y provincias.

El señor Ruiz Gimenez ruega al ministro de la Gobernación que explique lo que dice la prensa respecto al fracaso del proyecto de subvención de capitalidad á Madrid.

Agrega, precisa conocer lo que piensan las oposiciones en este sentido.

El hermano del señor Ruiz Gimenez trata del asunto en los mismos términos.

Manifiesta que después del fracaso del proyecto, debe conocerse la opinión de la Cámara.

El señor Moret trata del mismo asunto.

Dice que el no concederse la subvención á Madrid, puede acarrear un conflicto de carácter obrero, por cuanto de su aprobación depende el que millares de obreros mueran de hambre.

El señor Aguilera relata la reunión celebrada con los representantes de Cataluña manifestando que ha sido de concordia, hallándose dispuestos á no perjudicar en nada al ayuntamiento de Madrid.

El señor Romero Robledo, antes de conceder la palabra al señor Vallés y Ribot, manifiesta que se pondrá á debate el asunto en cuanto se haya resuelto la cuestión del descanso dominical.

El señor Vallés y Ribot declara que aun cuando se opondrá á la discusión del asunto, hará algunas observaciones que estima pertinentes.

Se pondrá, agrega, al lado de la comisión para no poner obstáculos á la aprobación del proyecto.

El ministro de la Gobernación declara que la nota del último Consejo fué mal interpretada.

Agrega que se ha hallado una fórmula de concordia para resolver el asunto de la capitalidad.

El señor Lletjet formula una pregunta al ministro de Hacienda sobre lo ocurrido en Zamora, culpándose de ello al presidente de aquella Audiencia.

El ministro de Gracia y Justicia promete averiguar lo que ocurre.

El señor Lletjet insiste en sus manifestaciones.

Rectifican ambos.

El señor Barbé recuerda una real orden para reforma de los cables eléctricos.

El señor Villanueva pide varios datos relativos á un expediente de suspensión de empleados de la Diputación de Pamplona.

El señor Anglés presenta varios documentos.

El señor Lerroux reproduce ruegos sobre asuntos de Ultramar.

Pide una nota del movimiento de buques en los puertos donde hay Aduanas, para justificar el fraude que se produce.

Elogia el cuerpo de carabineros por el modo como cumple en sus servicios.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Osma promete que se enterará de la cuestión.

El señor Junoy pregunta al ministro de Obras públicas si concederá la jornada de 8 horas á los empleados ferroviarios.

Se entra en la orden del dia, poniéndose á debate la proposición del señor Segui sobre ascensos.

Queda retirada una enmienda que se había presentado á este proyecto.

Continua el debate político.

El señor Salmeron empieza diciendo que lamenta no esté presente el señor Maura para responder á los cargos que se propone hacer al partido conservador.

Manifiesta que se halla este partido hoy más que nunca sujeto á los planes del Vaticano.

(Rumores).

El señor Junoy:

¡Es exacto!

El suceso misterioso

Se ha dictado auto de procesamiento contra Manuel Diaz, hermano del guardia de la Casa de Campo donde ocurrió el suceso de que di oportuna cuenta relacionado con el disparo de un cazador el dia que se hallaba el rey cazando en aquel punto.

Consejo de Guerra

En el ministerio de Marina se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de Guerra de oficiales generales para juzgar al capitan de navio don Arturo Garin, por una instancia dirigida al rey contra el entonces ministro de Marina señor Sanchez de Toca.

El informe del defensor ha sido brillante.

Ha sido absuelto dicho capitan de navio.—*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 11 de Diciembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'30
Acciones ferrocarril Norte	56'20
Id. M. Z. A.	94'50
Id. Orense	
Francos	36'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

	4 por 100 Interior	77'45
	4 por 100 amortizable	96'42
	Acciones del F. C. Norte	56'30
	Id del F. C. de M. Z. A.	94'40
	Id. Orense	33'45
	Obligaciones 5 por 100 Almansas	104 25
	Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	99'25
	Id. 2 1/4 por 100 Francias	59'25
	Id. Municipales 5 %	97'75
PARÍS	Exterior	89'35
PARÍS	Nortes	196'00
PARÍS	Alicantes	328'00
	Francos	35'95

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. José Bergés y en la que figura la primera tiple D.ª ELISA MISERACHS

Funcion para hoy dia 12 del actual (5.ª de abono)

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL TERRIBLE PEREZ

Estreno.—EL MOZO CRUO

LAS BARRACAS

A las 8 y media.

Precios por carteles.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (30)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

interiormente,—y así lo haré. Veré á su marido... me alegraría que este viniese conmigo á Lorena.

El vicario de San Ambrosio se dirigió á casa de Gilberto Rallin cuando salió de la calle de Popincourt.

Antes de penetrar mas en el fondo de nuestro relato y para no dejar nada obscuro á nuestros lectores, vamos á darles algunas explicaciones relativas á la familia de Areynes.

El conde Manuel, caballero de Fenestranges, habia tenido dos hermanos, Andrés de Areynes y Gustavo de Areynes.

Andres fué el padre de Raoul, que era el vicario de San Ambrosio.

Enriqueta Rallin era la hija de Gustavo, Manuel, que era el primogènito, no habia querido casarse.

Raoul perdió á su padre cuando tenia cinco años.

El conde Manuel fué nombrado tutor del huérfano.

Crió al niño rodeándole de cuidados y de ternura, consiguiendo formar el hombre cuyo retrato hemos trazado lo mejor que nos ha sido posible.

Al llegar á la mayor edad Raoul entró en posesión de la fortuna que le habia dejado su padre y administrado su tutor, fortuna que ascendia a unos cuatrocientos mil francos, cuya renta empleaba el joven clerigo, casi integra, en obras de caridad.

Después de Andrés, murió Gustavo casi arruinado por causa de desgraciadas especulaciones, dejando una viuda y una hija que aun no tenia dos años, Enriqueta, actual señora Rallin.

La viuda de Gustavo habia sobrevivido dos años á su marido.

Nombrado tutor de Enriqueta, como lo habia sido de Raoul, el conde Manuel tuvo á su cargo á los dos niños.

En esta época vivia en Paris durante el invierno en la calle de Vaugirard, un hotel de su propiedad. La herencia de un pariente lejano le habia hecho muy rico.

Raoul tenía cinco años más que su prima. Esta se iba haciendo una niña encantadora y despues una bella y graciosa joven, que fué confiada á la directora de uno de los mejores colegios de Paris, mientras que su primo hacía sus estudios en el establecimiento delá calle de Postas.

Inclinado con vocación irresistible hacia el estado eclesiastico—vocación que el conde Manuel no quiso contrariar —Raoul se ordenó á los veintidos años, y tuvo necesidad de salir de Paris.

Por aquella época el conde preguntó a su sobrina si deseaba volver en seguida a su casa.

Enriqueta contestó que prefería continuar en el colegio.

La aislada existencia al lado de un hombre que no era joven y que no habia amado nunca los placeres mundanos, debia ser cosa muy triste. Era mejor continuar al lado de sus amigas.

Raoul de Areynes acababa de ser nombrado vicario en Nancy.

El conde para estar cerca de él, tomó el partido de abandonar por completo su hotel de la calle de Vaugirard para fijarse definitivamente en Fenestranges, á donde iba Raoul á pasar algunos dias á su lado.

Tres años después y con gran sentimiento de su tío, el joven clérigo tuvo que salir de Nancy, porqué fué trasladado á Paris para ocupar el puesto de primer vicario de San Ambrosio.

Enriqueta tenia en esta época veintidos años, si no era una perfecta belleza, al menos era una mujer seductora en alto grado.

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Mejico'—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Mejico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cioombinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aiires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar tas mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantean esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crúnica, gota militar, pérdidas seminales, ulceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado aer puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro def buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curodos.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.º Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mot: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los [illegible] raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

CURA LA TOS



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato espiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA

Lote principal 600.000 marcos ó un Millón de Pesetas — **ANUNCIO DE LA Fortuna** — Los lotes están garantidos por el Estado.

Primer sorteo 17 de Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 MILLONES 856.562 MARCOS

sérán segoramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos conteniendo segun los prospectos solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganado en 7 sorteos en el espacio de algunos meses á saber:

El **lote principal** en el caso mas afortunado es

Marcos 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

1	premio	á	300.000	Marcos	1	lote	á	40.000	Marcos
1	»	»	200.600	»	4	lots	»	30.000	»
1	»	»	50.000	»	5	»	»	20.000	»
1	»	»	45.000	»	3	»	»	15.000	»
2	»	»	40.000	»	16	»	»	10.000	»
1	»	»	35.000	»	40	»	»	5.000	»
1	»	»	20.000	»	100	»	»	3.000	»
1	lote	»	100 000	»	160	»	»	2.000	»
1	»	»	80.000	»	619	»	»	1.000	»
1	»	»	60.000	»	812	»	»	400	»
1	»	»	50.000	»	75	»	»	300	»

La lotería contiene en todo **53795** lotes y 8 premios entre **111000** billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamenio del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000; el segundo de marcos 55.000; el tercero de marcos 60.000; el cuarto de marcos 70.000; el quinto de marcos 75.000; el 6.º de mrs. 80.000; el séptimo eventualmente de marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente **fijado el 17 Diciembre.**

Cuesta 1 Billete original entero: Pesetas **10**
1 Billete original medio: Pesetas **5**

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada partícipe así como á todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y con la **discreción más absoluta.**

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Sé pueden hacer entregas por mí cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais de Madrid** como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais** en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 Diciembre

con toda confianza á

SAMUEL HECKSHER SENR

Banquero HAMBURGO (Alemania)

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afecciones del pecho, los médicos han empleado, durante muchos años, el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio conocido para enriquecer la sangre y al propio tiempo adquirir fuerzas. En este supuesto no existe ni existirá jamás nada que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao.

Hoy, por el procedimiento moderno del químico Scott, al aceite de hígado de bacalao se le ha destituido de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digesto y recetado en todas partes bajo el nombre de *Emulsión Scott*. La carta que sigue explica el éxito de la *Emulsión Scott*.

Barcelona 24 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venía sufriendo de dolores de estómago, que me ocasionaban vómitos, agrieces de boca y disgusto por los alimentos. Al poco rato de andar, mis piernas flaqueaban y me faltaba el aliento. El médico me aconsejó la dieta, pero me sentía aún más débil. Por un anuncio que vi en los periódicos, resolví probar la Emulsión Scott y desde luego sentí un alivio. Continué con confianza ese tratamiento y, gracias á él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenas ganas de trabajar y sin el cansancio y fatiga de antes. No me cabe duda que mi curación la debo á la Emulsión Scott, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese. De Vds. atento S. S.,
SALVADOR TOSSO. Sicilia, 212, San Martín de P.



SR. SALVADOR TOSSO

La *Emulsión Scott* contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado é indigesto como de ordinario es el aceite natural.

Esto sentado, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensitivo que sea, le tolerará sin la menor dificultad.

Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó porque no puede digerirlo. Esto es admisible y muy natural tratándose de aceite de hígado de bacalao en estado natural, pero no es lo mismo cuando se le toma á la moderna, esto es, bajo forma de *Emulsión Scott*.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En esta Imp.ta se necesita un aprendiz.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA